

VISTO:

Que, con motivo de las recientes elecciones se modificó la representación del claustro docente en el Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde actualizar dicha representación en el Comité de Asignaciones de esta Facultad, reemplazando a la Dra. María del Carmen Urquía Morales,
Que por ello se propone al Dr. Ricardo J. Cabral,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Incorporar al Consejero Ricardo J. Cabral en representación de los Profesores Titulares, en el Comité de Asignaciones de esta Facultad, el cual quedará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Prof. Dra. María Rosa del Carmen Visvisián.

MIEMBROS: Prof. Dr. Ricardo J. Cabral
Prof. Dr. Enrique Daniel Giménez
Sr. Germán Alejandro Stropa
Srta. Luciana Fuentes

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIÁN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:112
cf/et